

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- El Dr. Ramón Andrés Blanco Fernández, queda designado Secretario de Estado sin Cartera, Encargado de la Comisión para la Reforma y Modernización Judicial, en sustitución del Dr. Franklyn Almeyda Rancier.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 299-97 que designa al señor José Manuel de la Rosa Saldaña, Subdirector de la Biblioteca República Dominicana.

(G. O. No. 9959, del 15 de julio de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO:299-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- El señor José Manuel De La Rosa Saldaña, queda designado Subdirector de la Biblioteca República Dominicana (vacante).

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández